

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número 10.193

Segovia.-Viernes 2 de Octubre de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

## En todos los sectores continúan progresando las fuerzas nacionales

En los centros internacionales ha sido acogida con interés la noticia de la exaltación del glorioso Franco a la Jefatura del Gobierno del nuevo Estado. En Madrid ha estallado una fábrica de municiones, resultando muchas víctimas. En Alcalá la Real sufrieron los rojos más de un centenar de bajas y fueron derribados dos aviones

### Victoriano de la Serna cuenta cómo decapitaron a Villalta

La cabeza del diestro aragonés fue paseada en una pértiga por las calles de Madrid

Lisboa, 2 (1 m.).—Victoriano de la Serna, el torero de Septúlveda, que se encuentra en Portugal, se muestra muy impresionado por la terrible muerte que sufrió su compañero Nicanor Villalta.

Victoriano estaba con Nicanor en un café madrileño cuando entraron dos cuadrillas de milicianos rojos que llevaron a Villalta a alistarse en sus filas. Como el diestro aragonés se negase, lo asesinaron en el acto y le decapitaron. Luego su cabeza fue paseada en la punta de una pértiga por las calles de Madrid.

### Una bella muchacha, heroína del Alcázar de Toledo

Lisboa, 2 (1 m.).—«Diario de Lisboa» publica una crónica enviada por su corresponsal en Toledo. Dice que ha visto a una bella muchacha que permaneció en el Alcázar durante el asedio de los rojos. Desde lo alto de un muro vio llegar a las fuerzas nacionales y gritó: «Ya está nuestro salvador» (refiriéndose a Franco).

Se llama Carmen Aranes y es hija de una personalidad de Toledo. Tiene cincuenta años y es rubia. Está pálida. Las vestiduras aparecen desahucadas.

Nos dice que fue una de las primeras personas que entraron en el Alcázar. Nos conduce hasta los sótanos, que están a siete metros de profundidad. Con ellos se comunicaban desde arriba por una escalera improvisada a través de un boquete abierto

Berlin, 1.—Un crítico militar extranjero dice que la defensa de Madrid es casi imposible por razón de las circunstancias y por la premura de tiempo a acusa del rápido avance de las fuerzas nacionales.

Se afirma que el Gobierno rojo insiste en su propósito de trasladarse a Alicante.

Roma, 1.—Se sabe que en Cuenca desfilaron un batallón de milicianos ante Martínez Barrio y Torres Campaña, habiéndose producido incidentes a causa de los abucheos de que aquellos personajes fueron objeto.

Madrid, 1.—En virtud del reciente Decreto de movilización, todas las mujeres y los niños prestarán servicios de armas en retaguardia. Según el espíritu combativo de los niños pasarán o no a luchar en los puestos de peligro.

Bilbao, 1.—El cónsul inglés ha pedido a su Gobierno el envío de un barco de guerra para embarcar en él con los subditos ingleses en vista de que el gobernador no le da las garantías necesarias.

Gibraltar, 1.—En los centros internacionales se ha recibido con gran interés la noticia del nombramiento de Franco para la jefatura del Gobierno del Estado español. Se juzga que el hecho de asumir todos los Poderes dice bien claro cuál es la orientación del nuevo Estado español.

Berlin, 1.—Las tropas nacionales siguen su avance hacia Madrid. En las posiciones al norte de Toledo, los comunistas intentaron oponer resistencia, pero fueron puestos en fuga, dejando en el campo abundante material de guerra.

Los nacionalistas han recibido nuevos refuerzos de artillería para proseguir el avance y carros de combate. La artillería nacionalista domina la vía férrea a Madrid, impidiendo la circulación de trenes.

En una fábrica de municiones de Madrid se ha producido una explosión, resultando muchas personas muertas o heridas.

### Falange Española de las J. O. N.-S.

Se convoca a todos los afiliados a 2.ª línea de F. E. de las J. O. N.-S., de esta capital, para que el próximo sábado, día 3, a las dieciséis horas, concurren a la huerta del Seminario, entrada por la calle del Saúco.

Se advierte a los afiliados que no se pasará recado a domicilio, considerándose citados todos con el presente aviso.

ARRIBA ESPAÑA.

### LA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

## Cómo asistió a un banquete acompañado de un "cadáver,"

En la toma de Guareña se han hecho al enemigo cincuenta y tres bajas, y un centenar en Alcalá la Real

Sevilla, 1 (11 n.).—Charla del general Queipo de Llano:

«Buenas noches, señores: No sé si esta noche acertaré a explicarme. Me encuentro en el estado de aquel que sale de un sueño terrorífico y que no puede coordinar las ideas. Y estoy en este estado de ánimo porque a mí me pasan las cosas más extraordinarias del mundo.

Figúrense ustedes que hoy he estado comiendo con un cadáver. Estuvo el «cadáver» sentado a mi izquierda. ¿Que no lo creen ustedes? Pues no lo duden.

Me encuentro bajo la impresión de que esta mañana había salido yo para Burgos en un avión, en el que llegué a la ciudad castellana alrededor de las diez y media y que había estado reunido con mis compañeros de la Junta Nacional. Franco dirigió la palabra al pueblo burgalés, quien le aplaudió de una manera delirante. En el salón del trono de la División se hizo la transmisión de poderes al general.

Pues bien; el ministro rojo de Marina, que creo es Prieto accidentalmente, ha publicado una nota que dice así:

«Se acentúan los rumores que circularon hace días acerca de la muerte del ex general rebelde Franco en casa de un doctor falangista establecido en esta ciudad (no dice qué ciudad). Parece que el general Franco administró una fuerte dosis de ricino

a la esposa de un teniente de la Guardia civil de Tetuán. La señora abortó y murió. El teniente buscó al traidor Franco y le hizo varios disparos de pistola.»

Y termina el ministro de Marina, entusiasmado: «¡Viva la República democrática!»

Y yo digo: «Vivan los embusteros», porque Prieto ha dejado en mantillas a todos sus antecesores.

También falta a la verdad al hablar de otros asuntos. Dice que en el frente, Sur una fuerte columna rebelde atacó nuestras posiciones del Nor-

### Han sido asesinados todos los miembros de la familia del diestro La'anda

Cádiz, 2.—En una información que publica «A B C», de Sevilla, se da cuenta de que de los 112 sacerdotes que había en Toledo sólo sobreviven cinco.

Toda la familia de Marcial La'anda ha sido asesinada.

Un cabo de la Legión que ha participado en la conquista de Toledo y en la liberación de los defensores del Alcázar, ha dicho que él tomó parte en el ataque a Verdún, durante la guerra europea, y dice que no puede compararse aquel episodio con el escrito por los defensores del Alcázar toledano.

te del sector de Don Benito, s'endo contenida por las tropas republicanas. Un tenaz contraataque de un grupo de milicianos contra el ala derecha de la columna facciosa hizo retroceder al conjunto de las fuerzas atacantes, causándolas muchas bajas.»

Esto demuestra—dice el general—que Indalecio tiene algo de instinto militar, porque habla de maniobras envolventes por el flanco derecho, pero tiene el inconveniente de que sólo sabe maniobrar de esa manera. Lleva seis, y seis triunfos, claro es, por ese flanco.

Pero da la casualidad de que acaban de entregarme un parte en el que se me da cuenta de haber sido ocupado por nuestras fuerzas el pueblo de Guareña, habiéndose causado al enemigo cincuenta y tres muertos. Se recogió mucho armamento, municiones y una caja de caudales con alhajas. Y precisamente Guareña no está al norte de Don Benito, sino al sur.

Después de leer estas cosas, ¿por qué vamos a dar importancia a esos... señores? No vale la pena.

De Madrid dicen, como confirmación de la noticia bomba de Marina, que Franco murió en la clínica del doctor Xandreu, de Tánger. Estoy seguro de que ni existe ese doctor. Lo extraño es que no hayan aclarado el motivo por el cual Franco se encontraba en Tánger. Se les ha olvidado.



El señor

# D. Julián Cano Lozano

Ha fallecido en Segovia el día 1 de Octubre de 1936

a los 39 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Concepción Fuentes; sus afligidísimos padres los excelentísimos señores don Rufino Cano de Rueda y doña Felisa Lozano Pérez; hermanos doña María, don Luis, doña Felisa y doña Josefina Cano Lozano; hermanos políticos don Francisco López Varela, don Manuel Junguito, don Pedro Herranz y don José Luis Fuentes (ausente); tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable desgracia.

El funeral, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana sábado, 3 de Octubre, a las diez, en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Pensionado y Colegio "La Fuencisla," (Hermanos Maristas) Admite internos, externos y medio pensionistas desde el primero de Octubre San Agustín, 1 Teléfono 338

Lo lógico (lógica marxista, claro es) era decir que se encontraba en Tángor porque había huido al ver los fracasos de sus columnas...

Naturalmente que el general Franco ni ha huido ni huirá. El general Franco, por ventura, por su edad y por sus condiciones excepcionales...

No dicen esos partes ni una palabra del desastre sufrido por la escuadra roja en el Estrecho de Gibraltar...

En cambio, hasta los periódicos rusos ya van diciendo la verdad, y según el corresponsal de "Pravda" en España...

Así, pues, puede continuar esa campaña de Madrid mintiendo, que hay en España muchos periodistas extranjeros...

Creo que en Madrid existe un tremendo pánico por temor a los bombardeos. Son evacuados los niños...

Y por último, en su afán de mentir, niegan que hayan marchado en barcos de guerra extranjeros algunos conspicuos...

La ofensiva roja—dice—contra el Ejército de la región de Canalejas. ¡Vamos, Paco, cállate! Por cierto, ahora que hablamos de medrosos...

Y por último, en su afán de mentir, niegan que hayan marchado en barcos de guerra extranjeros algunos conspicuos...

La ofensiva roja—dice—contra el Ejército de la región de Canalejas. ¡Vamos, Paco, cállate! Por cierto, ahora que hablamos de medrosos...

Y por último, en su afán de mentir, niegan que hayan marchado en barcos de guerra extranjeros algunos conspicuos...

Y por último, en su afán de mentir, niegan que hayan marchado en barcos de guerra extranjeros algunos conspicuos...

Y por último, en su afán de mentir, niegan que hayan marchado en barcos de guerra extranjeros algunos conspicuos...

de calma chicha, chicha con algún tío que otro, y se buscan posiciones preparando lo que ha de llegar. Lo único que se acentúa más es la actuación de los aviones de uno y otro bando...

He recibido confirmación de la toma de Fuenteovejuna, y el gobernador militar de Córdoba me dice que la Real hizo que tomó ayer Alcázar la columna al enemigo más de cien bajas...

Se me dice que Ortega, el ex gobernador de Guipúzcoa, ha recibido en Bilbao 25.000 rifles, una batería de artillería y seis millones de cartuchos...

El buen Ortega es otra ficha. Es teniente de Carabineros, expulsado del Cuerpo por ladrón y protegido después por Prieto...

Otra noticia. En el sorteo de la lotería celebrada en Madrid el primero de Octubre, ha correspondido el primer premio a Madrid...

Ocupación de pueblos de Andalucía, actividad enemiga en Guadarrama y una victoria de nuestras tropas en Gredos

Situación general a las veintidós horas del día 1.º de Octubre:

Sin modificación aparente en la situación general de conjunto reflejada en comunicados anteriores.

Durante la jornada de hoy, han continuado las fuerzas de este Ejército desplegando su actividad en todos los frentes...

En toda la zona de retaguardia de este Ejército la normalidad es completa.

Las operaciones en Andalucía. Las columnas que, procedentes de Jerez y Cádiz...

Las tropas salidas de Cabra (Córdoba), ocuparon Nueva Carteya, rechazando al enemigo...

Nuestra aviación bombardea concentraciones enemigas.

En el frente de Toledo, las fuerzas han continuado consolidando las posiciones avanzadas...

En Guadarrama. La artillería enemiga ha hostilizado con alguna insistencia nuestras posiciones del Guadarrama...

Material recogido en Avila. Las fuerzas del general Mola, que operaron en el sector de Avila el día de ayer...

Material recogido en Avila. Las fuerzas del general Mola, que operaron en el sector de Avila el día de ayer...

Material recogido en Avila. Las fuerzas del general Mola, que operaron en el sector de Avila el día de ayer...

Material recogido en Avila. Las fuerzas del general Mola, que operaron en el sector de Avila el día de ayer...

Material recogido en Avila. Las fuerzas del general Mola, que operaron en el sector de Avila el día de ayer...

Material recogido en Avila. Las fuerzas del general Mola, que operaron en el sector de Avila el día de ayer...

Material recogido en Avila. Las fuerzas del general Mola, que operaron en el sector de Avila el día de ayer...

mer premio a Madrid, el segundo a Barcelona y el tercero a Bilbao. Yo deduzco lo siguiente: Primer premio, para Largo Caballero...

Los Estados Unidos han detenido a varios comunistas por hacer propaganda, uno de los cuales se decía candidato a la presidencia...

Por todas partes se aprecia el movimiento rojo. Ahora es la Francia republicana, la Francia culta, la que sufre la amenaza más directa...

Por su parte, los sindicatos obreros piden que se mantenga ese régimen tan dañoso y además que desaparezcan todas las trabas que existen para el envío de material de guerra...

Continúa todavía la recogida de material. Las fuerzas del general Mola que operan en el sector de Gredos...

Una victoria en Gredos. Las fuerzas del general Mola que operan en el sector de Gredos...

Emisora oficial extracorta E A I B O, de Salamanca. Servicio de socorro. Radiogramas recibidos en los días 29 y 30...

Emisora oficial extracorta E A I B O, de Salamanca. Servicio de socorro. Radiogramas recibidos en los días 29 y 30...

Emisora oficial extracorta E A I B O, de Salamanca. Servicio de socorro. Radiogramas recibidos en los días 29 y 30...

Emisora oficial extracorta E A I B O, de Salamanca. Servicio de socorro. Radiogramas recibidos en los días 29 y 30...

Emisora oficial extracorta E A I B O, de Salamanca. Servicio de socorro. Radiogramas recibidos en los días 29 y 30...

Emisora oficial extracorta E A I B O, de Salamanca. Servicio de socorro. Radiogramas recibidos en los días 29 y 30...

Emisora oficial extracorta E A I B O, de Salamanca. Servicio de socorro. Radiogramas recibidos en los días 29 y 30...

Emisora oficial extracorta E A I B O, de Salamanca. Servicio de socorro. Radiogramas recibidos en los días 29 y 30...

Emisora oficial extracorta E A I B O, de Salamanca. Servicio de socorro. Radiogramas recibidos en los días 29 y 30...

Emisora oficial extracorta E A I B O, de Salamanca. Servicio de socorro. Radiogramas recibidos en los días 29 y 30...

Emisora oficial extracorta E A I B O, de Salamanca. Servicio de socorro. Radiogramas recibidos en los días 29 y 30...

Emisora oficial extracorta E A I B O, de Salamanca. Servicio de socorro. Radiogramas recibidos en los días 29 y 30...

LA SEÑORA DOÑA FOTIDES REY REY

Ha fallecido en la villa de Sepúlveda el día 1 de Octubre de 1936

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Gozalo Linage, hijo Enrique, hermanos don Bernardino y don Ramiro Rey Rey; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida. La misa de entierro se celebrará el día 3, y los funerales el día 5, en la iglesia de San Bartolomé, de esta villa.

Ha sido ascendido a general el coronel Moscardó

Burgos, 1 (11 n.).—La Junta de Defensa Nacional de España ha promulgado el siguiente Decreto:

A propuesta del general jefe del Ejército expedicionario, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Se concede el empleo de general de brigada de Infantería, al coronel de este Arma don José Moscardó...

2.º La antigüedad y efectividad en este empleo será la del 27 del mes actual, día en que fueron libertados del asedio que sufrían.

Dado en Burgos a 30 de Septiembre de 1936.—Miguel Cabanellas.

Franco agradece al jefe del partido nacional socialista alemán su felicitación

Lisboa, 2 (11 m.).—Al telegrama de felicitación cursado al general Franco por el jefe del partido nacional-socialista alemán...

«En nombre de los defensores del Alcázar y de las tropas bajo mi mando, agradezco sinceramente la felicitación del partido nacionalsocialista...

«B. N. abreviatura de: estamos bien, deseamos noticias.»

Dice el general Franco que España se organizará a base de un concepto totalitario

La personalidad regional será respetada, los Municipios históricos restaurados, la voluntad nacional se manifestará a través de los órganos y corporaciones...

Burgos, 1 (11,30 n.).—Ante el micrófono de Radio Castilla, de Burgos, ha pronunciado un discurso el jefe del Gobierno del Estado español...

Españoles—comenzó diciendo—. Los que escucháis en vuestros hogares las noticias de Radio Castilla...

«Españoles—comenzó diciendo—. Los que escucháis en vuestros hogares las noticias de Radio Castilla...

«Españoles—comenzó diciendo—. Los que escucháis en vuestros hogares las noticias de Radio Castilla...

Lea usted EL ADELANTADO

poración de tierras, para lograr independencia de los campesinos y bienestar general.

En el orden internacional, vivimos en armonía con todos los demócratas, preferentemente con los de afinidad de raza, lengua y cultura...

Por último, digo que está seguro de que con esta labor despejará problemas que preocupan más allá de las fronteras...

«En nombre de los defensores del Alcázar y de las tropas bajo mi mando, agradezco sinceramente la felicitación del partido nacionalsocialista...

«B. N. abreviatura de: estamos bien, deseamos noticias.»

«En nombre de los defensores del Alcázar y de las tropas bajo mi mando, agradezco sinceramente la felicitación del partido nacionalsocialista...

«B. N. abreviatura de: estamos bien, deseamos noticias.»

«En nombre de los defensores del Alcázar y de las tropas bajo mi mando, agradezco sinceramente la felicitación del partido nacionalsocialista...

«B. N. abreviatura de: estamos bien, deseamos noticias.»

«En nombre de los defensores del Alcázar y de las tropas bajo mi mando, agradezco sinceramente la felicitación del partido nacionalsocialista...

«B. N. abreviatura de: estamos bien, deseamos noticias.»

«En nombre de los defensores del Alcázar y de las tropas bajo mi mando, agradezco sinceramente la felicitación del partido nacionalsocialista...

«B. N. abreviatura de: estamos bien, deseamos noticias.»

El Estado, sin ser confesional, concordará con la Iglesia Católica el desenvolvimiento de los sentimientos religiosos de la mayoría del pueblo español...

En el aspecto tributario, se reorganizarán las contribuciones e impuestos, y se repartirán las cargas de la nación entre quienes deban soportarlas.

En el aspecto agrícola, se establecerá el patrimonio familiar con incremento de la producción.

En el orden internacional, vivimos en armonía con todos los demócratas, preferentemente con los de afinidad de raza, lengua y cultura...

Por último, digo que está seguro de que con esta labor despejará problemas que preocupan más allá de las fronteras...

«En nombre de los defensores del Alcázar y de las tropas bajo mi mando, agradezco sinceramente la felicitación del partido nacionalsocialista...

«B. N. abreviatura de: estamos bien, deseamos noticias.»

«En nombre de los defensores del Alcázar y de las tropas bajo mi mando, agradezco sinceramente la felicitación del partido nacionalsocialista...

«B. N. abreviatura de: estamos bien, deseamos noticias.»

«En nombre de los defensores del Alcázar y de las tropas bajo mi mando, agradezco sinceramente la felicitación del partido nacionalsocialista...

«B. N. abreviatura de: estamos bien, deseamos noticias.»

«En nombre de los defensores del Alcázar y de las tropas bajo mi mando, agradezco sinceramente la felicitación del partido nacionalsocialista...

«B. N. abreviatura de: estamos bien, deseamos noticias.»

# Ley de organización y estructuración del nuevo Estado

Esta importantísima ley interesa por igual a todos los ciudadanos españoles. Se crea una Junta Técnica del Estado compuesta de diversas secciones. También se crean el cargo de gobernador general, un Gabinete de Relaciones Exteriores y una Secretaría general del Jefe del Estado

Burgos, 2 (3 t.)—El jefe del Gobierno del Estado español sancionó en el día de ayer la siguiente ley:

«La estructuración del nuevo Estado español dentro de los principios nacionalistas, reclama el establecimiento de aquellos órganos administrativos que, prescindiendo de un desarrollo burocrático innecesario respondan a las características de autoridad, unidad, rapidez y austeridad tan esenciales para el desenvolvimiento de las diversas actividades del país.

Por ello, sin tomar como definitiva la que actualmente se implanta, aun cuando sea nuncio de la permanente, a establecer una vez dominado todo el territorio nacional, dispongo:

Artículo 1.º Se crea una Junta Técnica del Estado que se compondrá de las siguientes secciones:

a) Comisión de Hacienda, que tendrá por misión el estudio y preparación de los siguientes asuntos: divisas, donativos, impuestos, contribuciones, Bancos, Tesoro nacional, Aduanas, Timbre, presupuestos, Cámaras de compensación, aranceles, monopolios, operaciones de crédito y gastos.

b) Comisión de Justicia a la que compete la proposición de aquellas normas que en el orden procesal no tienen en la actualidad aplicación tangible, así como la modificación o alteración de las vigentes.

c) Comisión de Industria, Comercio y Abastos, cuyo objeto será la organización de estadísticas de las diversas actividades, mercancías y provincias existentes en las provincias ocupadas, régimen de coordinación entre las mismas y auxilios que necesitan; fomento de la exportación y determinación de las importaciones necesarias, así como arbitrar los primeros medios necesarios para la subsistencia de las industrias.

d) Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola cuya función será fijar las normas para las actividades agrícolas y preparar la revalorización de los productos de la tierra, establecimiento de patrimonios familiares, cooperativas agrícolas y mejoras de la vida campesina.

e) Comisión de Trabajo, a la que compete todo lo relacionado con las leyes vigentes y laudos de trabajo y el estudio de nuevas orientaciones que permitan al bienestar obrero y a la colaboración de éste con los demás elementos de la producción.

f) Comisión de Cultura y Enseñanza que se ocupará de asegurar la

continuidad de la vida escolar y universitaria; reorganización de los centros de enseñanza y estudio de las modificaciones necesarias para adaptar ésta a la orientación del nuevo Estado.

g) Comisión de Obras públicas y de Comunicaciones, que tendrá por misión asegurar la continuación de las obras públicas en curso, emprender otras nuevas donde sean indispensables, restablecer las líneas de transportes de todas clases, organizar un perfecto servicio de todas las regiones postales y telegráficas en todas las regiones ocupadas, así como el personal necesario para estos servicios. Se ocupará, además, esta Comisión, de cuantos otros asuntos no mencionados especialmente sean peculiares de su general cometido.

Art. 2.º El presidente de esta Junta resolverá los distintos asuntos que a las Comisiones se asignen. Presidirá sus reuniones, parciales o totales. Recabará la cooperación de técnicos que con carácter de consejeros se nombrarán oportunamente y someterá sus decisiones a la aprobación del jefe del Estado.

Art. 3.º Se crea el cargo de gobernador general, el cual tendrá por cometido la inspección de las provincias ocupadas y cuanto se refiere a la organización de su vida ciudadana, abastos, trabajo y beneficencia, en estrecha relación con las autoridades de las mismas y con los departamentos correspondientes de la Junta Técnica del Estado.

Art. 4.º Se crea un Gabinete de Relaciones Exteriores que tendrá a su cargo las relaciones diplomáticas y consulares con los demás países y una sección de Prensa y Propaganda, presidida por un jefe que dependerá directamente del jefe del Estado.

Art. 5.º Se crea la Secretaría general del jefe del Estado, con personal especializado en la materia y con un miembro destacado del Departamento de Relaciones Exteriores.

Art. 6.º Por el presidente de la Junta Técnica del Estado, gobernador general y Secretaría general, se dictarán las normas necesarias para el funcionamiento de estos servicios.

Prmulgada en Burgos, a 1.º de Octubre de 1936.—FRANCISCO FRANCO.»

## NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

### Interesantes circulares sobre el mercado triguero y sobre las milicias ciudadanas

#### La celebración de la Fiesta de la Raza

El gobernador civil manifestó esta mañana a nuestro compañero que estando próxima la Fiesta de la Raza, que como es sabido se celebra el 12 de Octubre, en la que se conmemora el descubrimiento de América y nos pone en relación con las naciones de origen hispano, me propongo organizar, cumpliendo lo acordado por la Junta de Primera Enseñanza, que en todas las escuelas nacionales, provinciales, municipales y particulares, celebren actos con aquella finalidad, dandoles el máximo esplendor y respeto a la capital, es el propósito que se celebren también, además de lo dicho para las escuelas, otro acto en el teatro Cervantes, por la tarde, dedicado a los niños y niñas, y por la noche, para el público, siendo éstos por invitación con asistencia de las autoridades. El programa de estos actos y demás detalles lo daré a conocer oportunamente.

Para dar esplendor a dicha fiesta quisiera que las señoritas de la buena sociedad de Segovia coadyuvaran representando a la madre España y a cada una de las naciones hispano-americanas vistiendo trajes típicos. Para lo cual ruego a aquellas señoritas de las nacionalidades citadas y a las segovianas y pertenecientes a las colonias veraniegas que deseen tomar parte en dicho acto, se personen en el Gobierno civil o me lo participen por escrito, para designar las que han de representar a las diferentes Repúblicas hispano-americanas y a la Madre Patria.

#### Cárcel en San Ildefonso

Próximamente, y para descongestionar las cárceles de esta ciudad, se habilitará un local adecuado, con capacidad para 350 detenidos, en San Ildefonso, para lo cual ya se encuentran preparando el alojamiento el señor González, administrador de la prisión provincial.

#### Para la ampliación del Cementerio

Para la ampliación del Cementerio del Santo Ángel de la Guarda, se iniciará un acarreo de tierras en las proximidades, para cuyos trabajos se ha solicitado entre los detenidos alternativos personal voluntario, acordando gratamente impresionado a saber que se prestan a ello triple número de los que se precisaban. Entre ellos se hará una selección de los que tengan menos responsabilidad y según su comportamiento, se

irá anticipando su libertad. Nadie más interesado que ellos mismos en portarse bien, teniendo la confianza absoluta de que no precisarán ni a la ida ni al regreso del trabajo que se les vigile, ya que cumplirían una responsabilidad que actualmente es atenuada.

#### Recogida de armamentos y municiones

Para cumplimentar lo ordenado por el excelentísimo señor general jefe de la 7.ª División orgánica, en vista de la tranquilidad que existe en las zonas de esta provincia en que no existen fuerzas del Ejército y para atender al armamento de nuevos contingentes militares, los señores delegados de mi autoridad y alcaldes tendrán presente las instrucciones siguientes:

1.º Procederán a recoger inmediatamente el armamento (mauser) y municiones que por la Comandancia militar se había facilitado a los pueblos de la provincia para armar a los vecinos y organizar guardias cívicas locales.

2.º Se pondrán de acuerdo los alcaldes limítrofes para reunir sus armamentos y comisionar a los milicianos necesarios (según la importancia de la expedición) para transportar las armas y municiones a Segovia.

3.º Para el transporte harán uso de coche o camioneta requisada que esté a disposición de algún alcalde o milicia y si no hubiere, la gestionarán con el mayor interés.

4.º Durante los días 3, 4 y 5 será transportado a Segovia todo el armamento (mauser) y municiones que se encuentren en poder de las milicias locales no militarizadas (es decir las que no sean de Falange, Requetés o de Acción Popular) y que estén a cargo de ellas o de los alcaldes.

5.º Cada alcalde enviará con el armamento y municiones que tenga a su cargo, un comisionado con duplicada relación en que conste la serie y el número de cada arma y el número de cartuchos que envíe, dejando una en Segovia y recogiendo en la otra la firma de quien se haga cargo del envío.

6.º En Segovia serán entregadas en la Comandancia militar, sita en la Academia de Artillería e Ingenieros al comandante señor Larios o a su delegado.

7.º Estas milicias locales serán armadas de escopetas o rifles, para lo cual les serán facilitadas las armas

de dicha clase que existan en el pueblo en poder de personas autorizadas que no hayan prestado servicio desde el 19 de Julio, entregándolas con municiones de bala o perdigón lobo-rojo bajo recibo.

8.º Si en el pueblo no hubiere escopetas o rifles, averiguarán el paradero de las armas recogidas por la Guardia civil, acudiendo al puesto, línea, compañía o comandancia en donde se halle almacenado aquel armamento, sacando bajo recibo las armas que precisen de las pertenecientes a sus vecinos.

9.º Los individuos a quienes se adjudique provisionalmente una escopeta o rifle bajo recibo, cuidarán el arma con el mayor esmero, evitándole golpes y deterioros, de los que responderán, debiendo los alcaldes asegurarse de que cumplan con exactitud este extremo.

10. Los alcaldes nombrarán entre los vecinos armados patrullas nocturnas y diurnas que aseguren la vigilancia y seguridad del pueblo, en proporción del número de milicianos locales disponibles, prestando el servicio bajo la dirección y mando de la Guardia civil, donde la haya.

11. No detendrán los automóviles sino cuando tengan orden expresa, confidencias de probable certeza o sospechas fundadas de que conducen personas o cosas que deben ser examinadas antes de permitir su circulación.

12. Los alcaldes llevarán un registro de las personas que han prestado servicios de armas desde el día 19 de Julio próximo pasado, expresando el nombre, apellidos, edad, naturaleza, vecindad, domicilio, profesión, día en que empezó a prestarlos y demás méritos contraídos en favor del movimiento salvador de España, pudiendo expedir certificados de servicios al ser requeridos por los interesados, procurando que se ajusten exactamente a la verdad, ya que contraerían gravísima responsabilidad si se falseara ésta.

13. De cualquier dificultad que resultara insuperable para los alcaldes se me dará cuenta por el procedimiento más rápido para ponerlo pronto remedio, ya que el día 6 de Octubre debe estar todo el armamento (mauser) y sus municiones en poder de la Comandancia militar de la plaza.

14. Las milicias locales detendrán a todos los transeúntes que infundan sospechas y no justifiquen plenamente el motivo de su tránsito, dando cuenta, por el procedimiento más rápido, al puesto de la Guardia civil más próximo, cuyo restablecimiento se hará en breve.

15. Igualmente detendrán y pondrán a disposición de la Benemerita a los vecinos y residentes que habiendo estado ausentes durante el movimiento nacional, se presenten en sus domicilios o residencias habituales, hasta que se compruebe su procedencia y actuación.

16. Encarezco a los delegados de mi autoridad y alcaldes el más exacto cumplimiento de las presentes ins-

trucciones que se ajustan a lo ordenado por la superioridad.

Segovia, 30 de Septiembre de 1936. El gobernador civil, JOAQUÍN ESPAÑA CANTOS.

#### Circular sobre circulación

Para cumplimentar lo ordenado por el excelentísimo señor general jefe de la 7.ª División orgánica, los delegados de mi autoridad y alcaldes de esta provincia tendrán presentes las siguientes instrucciones, dada la normalidad que reina en las zonas de esta provincia que carecen de guarnición:

1.º Cesarán en sus funciones los puestos de vigilancia constituidos por milicianos en las carreteras.

2.º Se retirarán de las mismas los camiones, carros y demás obstáculos colocados para obligar a los vehículos de motor mecánico a moderar la marcha o a detenerse, debiendo quedar libres para el tránsito.

3.º En aquellos puntos donde la autoridad militar lo juzgue procedente, se establecerá vigilancia a cargo de la Guardia civil.

4.º Donde se establezca esta vigilancia se colocará la fuerza en sitio despejado, haciéndose visibles y dando la señal de parada con tiempo suficiente para evitar frenazos bruscos.

5.º Que solamente se reconozcan en estos puestos de vigilancia las automóviles que en ellos se detengan, examinando la documentación del coche y de los ocupantes, asegurándose de su identidad y de estar debidamente autorizados para hacer el recorrido que efectúan.

6.º Solamente cuando tengan órdenes expresas de detención de vehículos o personas determinadas, o confidencias con algún fundamento de certeza o vehementes sospechas, procederá a la detención, examen y registro de coches y ocupantes, procurando producir las molestias indispensables, evitando discusiones y conversaciones inútiles con los viajeros.

7.º Todos los militares y milicianos de cualquier jerarquía, así como autoridades civiles, funcionarios y paisanos, están obligados a obedecer las indicaciones de parada que les hagan los puestos militares, la Guardia civil y los milicianos armados (donde se establezcan), presentando, al ser requeridos, los documentos de identidad y las autorizaciones individuales o colectivas y la del coche.

8.º Las infracciones de esta orden y las quejas de los viajeros se pondrán en conocimiento de los alcaldes y éstos practicarán una rápida información que acompañará a cada denuncia, remitiéndomelas con urgencia para la resolución que en justicia proceda.

Segovia, 30 de Septiembre de 1936. El gobernador civil, JOAQUÍN ESPAÑA CANTOS.

#### Regulación del mercado triguero

Es costumbre de las fábricas y almácenos de esta provincia recibir en depósito al principio de campaña trigo que después liquidan cuando el dueño del trigo y el fabricante o almacenista así lo convienen. La obligación impuesta a los fabri-

cantes de tener un stock para treinta días de molinera normal, tiene por objeto que los trigos que salgan de la fábrica convertidos en harina den lugar a una adquisición de cantidad igual en el mercado. No se obtendría este resultado si la sustitución del trigo salido se hiciera a expensas de estos depósitos o si se confundieran éstos con el trigo directamente adquirido para formar un falso stock. Para evitarlo en las estadísticas y contabilidad que han de llevar en las adquisiciones para reemplazar el stock los fabricantes, y para llegar a un volumen de compras los comerciantes no inferior al de años anteriores, así como en la ulterior operación de liquidar los depósitos, se habrán de tener en cuenta las siguientes normas:

1.º El stock que las fábricas representan la molinera normal por treinta días, se entenderá formado con trigo directamente adquirido a los poseedores con la limitación para el precedente del depósito que en la norma 3.ª establece.

Del mismo modo las adquisiciones que los comerciantes están obligados en esta época en cuantía no inferior a la de otros años, también deben hacerla directamente en el mercado con igual excepción para el precedente de su depósito.

2.º Al remitir los fabricantes a la Sección Agronómica la estadística de existencias del artículo 3.º del Decreto 117 del 19 de Septiembre de la excelentísima Junta de Defensa Nacional, se tendrá que separar señalando el trigo precedente de depósito. Igual separación harán los comerciantes o almacenistas al declarar sus existencias con arreglo al artículo 1.º de la misma disposición.

3.º Al hacer el fabricante nuevas adquisiciones de trigo para reponer las salidas sólo podrá dedicar el 15 por 100 de la cantidad total que tenga que adquirir a pagar (o sea a comprar definitivamente) el que tenga previamente en depósito; éste ya comprado podrá pasar al stock a todos los efectos.

El 85 por 100 restante del volumen del trigo que necesite adquirir lo comprará directamente en el mercado, prefiriendo las pequeñas partidas que se le ofrezcan y también cambiando por harina en las condiciones que en otra circular de este número se le autoriza.

Del mismo modo los comerciantes que tengan depósitos, en sus nuevas adquisiciones sólo podrán dedicar el expresado 15 por 100 de la cantidad total a adquirir al pago de depósito los que desde este momento se podrán computar como adquisiciones efectuadas en esta época del año para su comparación con las de años anteriores.

Segovia, 1.º de Octubre de 1936. El gobernador civil, JOAQUÍN ESPAÑA CANTOS.

#### Sobre el pago del pan en trigo

Es costumbre en la provincia que los industriales panaderos reciban en trigo el pago del pan que venden a la población rural y como consecuen-

cia adquieren la harina de los fabricantes cambiándola por el trigo recibido.

Para respetar esta costumbre y al propio tiempo evitar que con pretexto de estas curadas de trigo en las fábricas, dándole más extensión que las indispensables se eludan las adquisiciones en numerario, después de oír al Comité regulador del mercado triguero, he acordado:

1.º Cada panadero que reciba trigo a cambio de pan y necesite a la vez cambiar el trigo por harina, dirigirá una instancia a este Gobierno civil y que presentará para su informe y tramitación en la Alcaldía de su término municipal.

La instancia contendrá los siguientes datos:

Pueblos a que surte el pan y número de familias en cada pueblo que le pagan en trigo; totalización de las familias que surte en la provincia; fábrica donde ha de hacer el cambio.

La Alcaldía informará sobre la veracidad de los datos de la instancia y la remitirá a la Sección Agronómica de la provincia.

La Sección Agronómica entregará al panadero un oficio autorización en el que se le señalará la cantidad que mensualmente ha de entregar de trigo para cambiar por harina.

Esta autorización será entregada al fabricante de harinas, el que la conservará como justificante de las entradas de trigo por cambio, cuyas circunstancias tendrá cuidado de hacer constar en el libro de almacén que según la norma 4.ª de la Orden número 181 aclaratoria del Decreto número 58 de 21 de Agosto de la excelentísima Junta de Defensa Nacional, que deben llevar los fabricantes para registrar las adquisiciones de trigo.

Al registrar el trigo cambiado tendrá cuidado de anotar en la casilla del precio en vez de éste o en una casilla de observaciones la indicación: «C. por H. núm. tantos», que quedará decir cambiado por harina y el número del registro de salida que lleve el oficio autorización que recibió de la Sección Agronómica. Con una autorización tendrá para los meses sucesivos.

Segovia, 1.º de Octubre de 1936. El gobernador civil, JOAQUÍN ESPAÑA CANTOS.

#### El coronel Aranda ascendido a general de brigada

Burgos, 2 (3 t.)—Por un Decreto del Jefe del Gobierno del Estado español, se concede el empleo de general de brigada al coronel don Antonio Aranda Mata, número uno de su escalafón, por las relevantes aptitudes que ha puesto de manifiesto al frente de las fuerzas que guarnecen Oviedo.

#### Quien hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

†  
LA SEÑORA

## Doña Jenara Vallejo Gimeno

(Viuda de Anacleto Gilarranz)

### Ha fallecido el día 2 de Octubre de 1936

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

### Sus desconsolados hijos don Enrique y don Florentino Gilarranz (ausente); nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irremparable pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, a las diez, desde la casa mortuoria, plazuela de la Rubia, 1, al Cementerio.

El funeral, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, a las nueve de la mañana, en la iglesia de la Santísima Trinidad.

**Levadura prensada marca "Danubio,"**  
Don Antonio Serrano Vallejo  
Como representante y vendedor exclusivo de la  
**LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO,"**  
Pone en conocimiento de todos los panaderos y consumidores en general, que diariamente recibe cantidad suficiente para servir como lo ha venido haciendo durante veinte años, siendo, por tanto, el único que dió a conocer tan buen producto, a la vez hace presente que esta marca es la primitiva y que se considera mejor que ninguna otra similar.  
Único sitio de venta: JUAN BRAVO, 7 y 9.—SOMBREKERIA

PAGINAS

Se ha tomado Toledo

A Manolito Azaña le ha salido una nueva verruga. Sí; pero que le coge todo su cuerpecito gitano. Quién, estima que le sobran con las preciosas fresillas peludas que adornan su horripilante cara; quién, sostiene que no era posible incrustarle ninguna más; quién, afirma que para careta terrible ya está bien la cara del estupendo estadista. De acuerdo. Fácil era pensar esto y mucho más.

Físicos como el terrible consumidor de pitillos del 10 de Agosto de 1932, no se encuentran así como así. Sin embargo, al insigne destructor del Ejército español, al ilustre expulsado de una Academia militar por no comportarse con la corrección y hombría que cabe esperarse de un aun mediano hombre, le faltaba por brotarle la verruga más escandalosa que es dable imaginar. ¡Pobre paladín de la Cacharrería! ¡Mal le van a sentar los baños de Santander! ¡Y él, que pensaba pasarlo tan deliciosamente acompañado de su inseparable tormento Cipriano, el maravilloso director de la llorona Xirgu! Que son importunas algunas verrugas, es cosa sabida.

¿Cuántas y cuántas veces ha dicho y repetido el sagaz ex ministro de la Guerra que él, precisamente él, había acabado con los militares? ¿Qué número de ocasiones ha vocado que él, nicamente él, había terminado con los fueros militares? ¿No se ha desgañitado gritando que el Ejército español, por obra suya, no se movería jamás, sucediese lo que sucediese? Cierto. Acertado, como siempre. Chiquito genio gasta—o gastaba—el amparador del separatismo catalán para tolerar que ni los militares se subieran a su verruga. Ya, ya. El será capaz de escribir obras tan malas como «La Corona», pero consentir que a él, un estadista de postín, un hombre—lo decimos porque lleva pantalones y sombrero de copa—de gobierno se le impongan los militares por las buenas o las malas. Esto nunca. Permi-tirle él, que se jactaba de haber deshecho el Ejército. Bien, bien. Deshecho. Pulverizado. Ahí está patente. Se está aventando el polvo de sus cenizas.

Pueblo por pueblo, plaza por plaza, tan bien eficaces como dotados de los más eficientes medios defensivos, han ido cayendo en poder de nuestro Ejército destruido. No se les ha resistido nada. ¿Quién lo diría! Hasta Toledo, la imperial Toledo, la bella, histórica y legendaria Toledo, se ha rendido al empuje arrollador, valeroso, de nuestro glorioso Ejército. Y todo esto después de escribir los cadetes del Alcázar toledano la página más grande, más excelsa, más incommensurable que recuerdan los anales eternos de nuestra intrépida e inquebrantable raza a través de los siglos.

Resistir un sitio de meses! No flaquear un momento. ¡Bah! Inconsecuencias de que Azaña ha estropeado el espíritu nacional y guerrero de nuestros militares.

Pequeña verruga le ha salido a Azaña. Por si eran pocas las que exhibía, ahí tiene esa nueva, flamante, que le ha brotado con las impercederas hazañas del Ejército.

Toledo ha caído. Segovia arde, desde las diez de la noche, de entusiasmo. Las aclamaciones y colgaduras se confunden en gritos y colores nacionales. El espíritu militar que decía haber destruido para siempre el hombre—es un decir—más feo que ha tenido España, es la verruga, última y gigante, que le llevará a la tumba. Allí debió estar siempre.

Arriba España!

EL CELESTE

Sesión de Cortes en Madrid bajo la vigilancia de los aviones rojos

Puestos de milicianos en los alrededores y ametralladoras emplazadas Lisboa, 2 (1 m.)—Hoy se abrió el Parlamento rojo a las diez de la mañana.

Había lujo de precauciones, eficaces y discretas, en el interior. En los alrededores del Congreso había puestos de milicianos armados y ametralladoras emplazadas en los puntos estratégicos, e incluso en algunas casas vecinas.

¡LABRADORES!

El superfosfato es el mejor abono de sementera. Si os interesa adquirirlo, pedir precio y condiciones a

CESAREO SANCHO Carbonero el Mayor Teléfono 10

Tres aviones volaban constantemente sobre la ciudad, especialmente sobre el Parlamento.

Presidió Martínez Barrio y en el banco azul se encontraban los ministros de Comercio, Justicia, Trabajo, Hacienda, Obras Públicas, Comunicaciones y Gobernación, además de Largo Caballero, Irujo y Giral.

Martínez Barrio habló sobre la actual situación del país y presentó al Gobierno.

Después Largo pidió un voto de confianza, que fué concedido por unanimidad.

Aguirre, en nombre de su minoría, dijo que el nacionalismo es un partido profundamente cristiano que se une al Gobierno para aplastar al fascismo. Santaló se puso sin vacilar al lado del Gobierno y lo propio hizo Albornoz.

Después concedió la autonomía del País Vasco y se acordó aprobar una ley especial de Hacienda.

A la sesión acudieron escasos diputados.

Fe del general Franco en el próximo y definitivo triunfo de nuestras armas

Un telegrama del jefe del Gobierno del Estado a la 7.ª División

En la División se ha recibido el siguiente telegrama del general Franco:

«Al tomar posesión del mando supremo de las fuerzas armadas nacionales, envío a V. E. y a cuantos forman en sus filas y organizaciones que, unidas al Ejército, tan gloriosos servicios vienen prestando, el testimonio de mi confianza en ellas y la fe vieja en el próximo y definitivo triunfo de nuestras armas, que devolverá a España su grandeza y prestigio ante el mundo; al enviar este saludo he de dedicar al más entusiasta recuerdo a cuantos dieron su vida en defensa de la Patria y a los generales y preclaros jefes orgullo de nuestro Ejército que han dirigido las gloriosas jornadas que constituyeron victoriosos avances o heroicas resistencias y que han impresionado al mundo por su grandeza. Elevemos juntos nuestros corazones hacia la España grande que defendemos, que se sienta orgullosa de ver rezojar en vosotros sus tradiciones y gloriosas gestas. ¡Viva España—Vuestro general, Franco.»

Biblioteca circulante para Hospitales

Como bibliotecaria encargada de la organización de la Biblioteca Circulante para Hospitales, quiero por medio de estas líneas, dar las más expresivas gracias a todos los segovianos que tan de corazón contribuyen, con su desprendimiento, a llevar a esta Biblioteca, cuyo fin es forjar a los heridos y enfermos, en sus días de quietud, libros que les distraiga su espíritu.

Es magnífico ver cómo estos valientes españoles, en su obgado reposo, se interesan por la cultura, siendo muchos los que piden libros científicos.

A las autoridades militares, señor gobernador civil, señor alcalde, señor Camba, señora Carranza, señoras enfermeras, les agradezco grandemente todas las facilidades y apoyo que me han prestado para llevar a feliz término esta organización.—La bibliotecaria interina, E. CORRALES.

Primera lista de señores donantes y libros donados

Excelentísimo Ayuntamiento, 219 volúmenes de la Biblioteca Popular Cervantes; Biblioteca Circulante de la Universidad Popular, 104 libros; don Alberto Camba, «Bendita tu eres», 100 ejemplares; «Por tierras de Castilla», 50 ídem; «Un año en Tetuán», 100 ídem; «El Ejército como escuela de ciudadanía», dos ídem; «El alma mora», dos ídem; revista «Blanco y Negro», varios números; señor Tablada, «Años de infancia»; señora viuda de Bonal, 11 tomos de la revista «Alrededor del Mundo»; Casino de La Unión, 25 números de «Blanco y Negro»; don Fernando de Albertos, 14 números de la revista «Buen Humor» y 9 de la revista «Gutiérrez»; Seminario Conciliar, 46 libros; don Pablo Rodríguez, 14 números de la revista «Algo» y 16 de la revista «Lecturas para todos»; don

Carlos Sánchez, 16 números de la colección «La Farsa»; don José Cebrían Toldós, «Curso completo de Pedagogía».

Se ruega a los señores donantes hagan sus entregas en la Biblioteca pública, sita en la iglesia de San Quirce, calle de Capuchinos Alta, de nueve a dos de la tarde y de siete a nueve de la noche.

Paqueo desde Riaza

Cuando entró el Ejército en Madrid, los rojos van a hacer una de esas películas de dibujos animados, con animales de pesadilla, que podría firmar Walt Disney.

El Ejército ha tomado Badajoz, Irún, San Sebastián, Toledo, etc. Los rojos han tomado el «A.B.C.», «El Debate», el «Círculo de Bellas Artes», Unión Radio y café. Y seguirán tomando.

Se atribuye a uno de esos ministros del Renacimiento, que padecen en Madrid, esta frase delicada, digna de un Racine, alimbado, y versallesco: «Un hombre que se llama Mola tenía que amolarnos».

Parece que los socialistas españoles han olvidado a Thaelmann y a Prestes. Lo de Thaelmann es posible, pero cuando hablan de sus dirigidos, siguen diciendo «Prestes».

Dijo Prieto en su primer discurso que en el Ejército no había ningún genio de la guerra. El genio ha sido el dirigente rojo que ha ideado eso de enviar odaliscas a los frentes. Nosotros veíamos el porvenir de España en la calle Ancha, que es donde está la Universidad. Pero estaba en las esquinas de esa misma calle, a las dos de la mañana.

También dijo Prieto, en su famoso discurso, que el coronel Aranda estaba embotellado en Oviedo. Embotellado en alcohol, porque se conserva muy bien.

La mecanógrafa de Azaña se quiere ir porque no está especializada en testamentos.

Con una imaginación un poco revoltosa, se figura uno a Prieto, Azaña, Largo Caballero y González Peña a caballo y arengando a sus ejércitos. Con ganas de complicar las cosas, podríamos llamarlos «Los cuatro jinetes del Apocalipsis». Pero no faltaría quien nos dijera que no eran más que el tute de caballos de una baraja de taberna.

Ya sabemos lo que están ustedes pensando. Han venido a su memoria las cuatro «caudillas» socialistas. Pero no hay caso, por que no existe el tute de solas.

«España ha dejado de ser católica.» Pues no ha sido para ser azañista.

EL GUERRA II

Suscripción para adquirir el avión «Segovia»

Suma anterior, 394.787,47 pesetas. Don Alejandro Duque, 15 pesetas; doña Visitación Mesa, 1,50; doña Fermína Valverde, 2,25; don Isidoro García, 1; herederos de don José Ramírez Ramos, de Ayllón, 300; don Félix San Frutos, 5; oficial del Colegio de Secretarios (dos días de haber), 11; Ayuntamiento de Honrubia de la Cuesta, 50; vecinos del ídem, 256; don Eulalio Fernán, 6; tres buenos españoles, 200; don Matías Martínez Pareda, 500; don Sotero Holgueras, de Campo de San Pedro (tercera entrega), 50; don Eusebio Asenjo, de ídem (segunda ídem), 50; don Cecilio Garrido, 5; Ayuntamiento y vecinos de Villacastín, 884,20; don Aquilino Gómez, 1.

Ingresado en el Banco Español de Crédito Un buen español, 50 pesetas. Total, 397.175,42 pesetas.

Dos telegramas del gobernador de Segovia al general Franco

«Gobernador civil de Segovia a general Franco.

Esta provincia por mi conducto felicita cordialmente vuecencia y le reitera su leal adhesión esperando días de gloria para nuestra España de su valor, talento y juventud. Comandante, España Cantos.»

«Gobernador civil de Segovia a general Franco.

Nutridas Comisiones de la Audiencia, Magisterio, ingenieros y demás colectividad oficial me visitan para rogarme haga llegar a vuecencia su entusiasta felicitación reiterándole su leal adhesión. Viva España.—Comandante, España Cantos.»

Suscripción para regalar las banderas a las fuerzas de la guarnición

Suma anterior, 536 pesetas. Don Santos Gómez Roda, 3 pesetas; don Cesáreo San Fabián, 2; don Tomás Gómez de Parada, 2; don Misael Llorente, 3; don Pablo Gil, sacerdote, 2; don Pedro Rincón y familia, 5; don Luis Casares, 2; don Julián Alonso, 2; la niña María Gordillo Llovet, 2; señora de Gordillo, 2. Total, 561 pesetas.

Señorita...

Aporta el CORTE y CONFECCION en Academia Barrera, la UNICA en Segovia. Da TITULO y prepara para NORMALES y OPO-ICIONES con toda GARANTIA. (San Juan, 11, segundo) Se facilitan patronés

En Madrid se fusila en masa y se nombra general al capitán Galán

Londres, 1.—A consecuencia de los continuos engaños, el Gobierno de Madrid, para restablecer la disciplina, ha ordenado muchos fusilamientos en masa.

Se asegura en los medios políticos (?) que ha sido nombrado general del Ejército rojo el capitán Galán.

REGISTRO CIVIL

DIA 30 Defunciones.—Angel Contreras Pérez, de dieciocho meses. Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

DIA 1 Defunciones.—Ninguna. Nacimientos.—Miguel González Casado, Concepción González Valverde y Dolores Mediavilla Casado. Matrimonios.—Ninguno.

El cañonero «Dato», ha entrado en el dique de Cádiz para ser dotado de artillería de tiro rápido y de gran alcance

Colombia ha protestado ante el Gobierno marxista por el asesinato de tres súbditos colombianos. El puerto de Ceuta abierto a la actividad comercial en virtud del dominio de la flota nacional

En Soucillo las fuerzas nacionales han derribado un avión rojo

Gibraltar, 2.—El cañonero «Dato», que perteneció al Gobierno de Madrid, se encuentra en condiciones magníficas para combatir.

Ha entrado en el dique de Cádiz al objeto de dotarle de baterías de artillería de tiro rápido y de gran alcance. El artillado estará concluido para la fecha en que han de comenzar las operaciones decisivas que se anuncian.

Nuevos detalles del transporte de tropas a la Península

Gibraltar, 2.—Como resultado del combate hace que tuvo lugar en el Estrecho nave unos días, las unidades de la escuadra nacional dominan por completo aquel importante paso marítimo. Así ha sido posible continuar el transporte, en grandes cantidades, de hombres, armas y municiones desde el Marruecos español a la Península.

Para ello se preparó una numerosa escuadra con barcos pequeños y otros preparados expresamente para la expedición, que se ha realizado con toda felicidad, como ya se ha dicho. La escuadra pasó el Estrecho protegida por los cruceros «Almirante Cervera» y «Canarias» y por pequeñas unidades convenientemente artilladas. Desde el aire, potente flota aérea, compuesta de grandes trimotores, evolucionaba a distancia y sobre los buques, también en servicio de protección y vigilancia. Todos estos aviones son capaces para el transporte de dos toneladas de explosivos cada uno.

Otro avión rojo derribado

Burgos, 2 (3 t.)—El comandante de las fuerzas que operan al Norte de la provincia de Burgos, ha comunicado hoy al alcalde de esta capital que las fuerzas a su mando han abatido esta mañana, en término de Soucillo, un avión rojo que les atacó.

Protesta del Gobierno de Colombia

Tenerife, 2.—El representante de Colombia en España ha presentado ante el Gobierno rojo una protesta formal del su país por el asesinato en Madrid de tres súbditos colombianos, hecho realizado por milicianos rojos.

En la protesta dice el Gobierno de Colombia que el de Madrid atenta contra todas las leyes del derecho internacional.

Víctimas de las mentiras rojas

Vitoria, 2.—Dos mecánicos de Bilbao que se dirigían a Echandiano han sido sorprendidos por fuerzas nacionales, las cuales dieron muerte a uno e hicieron prisionero al otro. Este no ha salido todavía de su sorpresa.

SITUACION MILITAR EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1936

POF ARMANDO GUERRA

Antes de poner el paño al púlpito para hablaros de la situación actual, permitidme que os recuerde que si nosotros desde el 19 de Julio, atendimos a los locarnos en los pasos principales de la Sierra de Guadarrama para cercar a los comunistas, a su vez, se situaron frente a esos pasos y en Navarrete, involucrando, logrando llegar en ocasiones a Villacastín y El Espinar, pero en fin de cuentas, que retroceder al punto de partida. Después de haberse esforzado más o menos violento, las líneas se estabilizaron y si los comunistas lograban subir a la meseta de Castilla la Vieja por falta de arte, que no por falta de fuerzas, nosotros no bajábamos a la de Castilla la Nueva porque temíamos que atender al Norte, sobre todo a la conquista de Irán, para evitar que nuestros enemigos siguieran recibiendo fácilmente de Francia toda clase de elementos de guerra. Esta situación no ha variado sensiblemente en los últimos días. Si en el flanco izquierdo de nuestra línea, entre La Cueva y Buitrago ha habido los pasados días algún movimiento, después de una hora ha vuelto a renacer en ese sector, pero en cambio en el flanco derecho desde el día 24, se observa un continuo avance, «hecho a cabo por fuerzas de Caballería», que se han batido por Valdihuelo. El Herradón, Santa Cruz de Pinares y han seguido a San Bartolomé de Pinares y Cebrenos. Quizá esas cosas son las que en una audaz marcha de noche (informes no oficiales), se dice que han aparecido por Illescas para cortar la retirada a los fugitivos de Toledo. Aunque la noticia no sea cierta (puede serlo), lo que sin duda lo es que se preparan a unirse con el flanco izquierdo de las fuerzas de Franco hacia San Martín de Valdeiglesias, para vencer la resistencia de los comunistas, que parecen aprestar a defender la entrada en Madrid en la región de Navalcarnero, donde nuestra aviación ha batido núcleos de los rojos.

Si los enemigos que hoy hacia Navalcarnero no son torpes y se han dado cuenta del movimiento envolvente que se está efectuando a su izquierda, retrocederán rápidamente sobre Madrid, antes de que se les pueda cortar la retirada hacia Valencia o Ciudad Real, que, con buen acuerdo y ventaja para nosotros, se dice que han tomado los milicianos derrotados en Toledo... ¡A enemigo que huye, cuánta superventan a tiempo lo que les esperaba en Illescas si retrocediera sobre Madrid.

Cortado el ferrocarril en Algodor, según afirman informes particulares, no disponen los comunistas de más vía férrea, en el momento actual (si no se han cortado los jinetes que llegaron a Illescas), que la que va a Valencia por Aranjuez. Y es muy posible tal hazaña, pues ahora se mueve la Caballería terreno apropiado para desarrollar su característica, velocidad y su audacia.

Al tomar Toledo pudimos haber tomado Madrid de haber concentrado nuestras fuerzas los comunistas en la Imperial ciudad. Si no fué en Toledo la toma de Madrid, será en Navalcarnero.

De los demás frentes sólo merece señalarse que después de haber tomado Mondragón, donde comunistas, anarquistas y nacionalistas han destruido magnífica industria de cerrajería y cajas metálicas que allí existía, en la zona hemos tomado Motrico.

El cañonero «Dato», ha entrado en el dique de Cádiz para ser dotado de artillería de tiro rápido y de gran alcance

Colombia ha protestado ante el Gobierno marxista por el asesinato de tres súbditos colombianos. El puerto de Ceuta abierto a la actividad comercial en virtud del dominio de la flota nacional

En Soucillo las fuerzas nacionales han derribado un avión rojo

Gibraltar, 2.—El cañonero «Dato», que perteneció al Gobierno de Madrid, se encuentra en condiciones magníficas para combatir.

Ha entrado en el dique de Cádiz al objeto de dotarle de baterías de artillería de tiro rápido y de gran alcance. El artillado estará concluido para la fecha en que han de comenzar las operaciones decisivas que se anuncian.

Nuevos detalles del transporte de tropas a la Península

Gibraltar, 2.—Como resultado del combate hace que tuvo lugar en el Estrecho nave unos días, las unidades de la escuadra nacional dominan por completo aquel importante paso marítimo. Así ha sido posible continuar el transporte, en grandes cantidades, de hombres, armas y municiones desde el Marruecos español a la Península.

Para ello se preparó una numerosa escuadra con barcos pequeños y otros preparados expresamente para la expedición, que se ha realizado con toda felicidad, como ya se ha dicho. La escuadra pasó el Estrecho protegida por los cruceros «Almirante Cervera» y «Canarias» tripulados por marinos leales a España, que tan brillante combate sostuvieron frente a otras dos unidades rojas.

El instante de saltar a tierra las tripulaciones resultó un acto inenarrable. La muchedumbre congregada en el puerto prorumpió en aclamaciones y en vítores a España y a los marinos patriotas.

La acción de los mentados cruceros ha determinado que se restablezca la normalidad comercial en este puerto, pues la entrada y salida de barcos se realiza como antes del movimiento, y los buques correos hacen sin el menor contratiempo la travesía Ceuta-Algeciras.

Anoche abandonaron estas aguas el «Almirante Cervera» y el «Canarias».

COLEGIO CORAZON DE MARIA

Dirigido por los Padres Misioneros Desde el día 10 de Septiembre funciona la Primera Enseñanza. Sigue abierta la matrícula. Quedan doce plazas para alumnos gratuitos; se admitirán solicitudes hasta el día 15

Se abren en este Colegio de Reposo y Vigilado para alumnos oficiales de Segunda Enseñanza Por las circunstancias actuales y por ahora, sólo se admitirán alumnos de los cursos primeros cursos de Bachillerato

Escuela particular de preparación militar fuera de filas Afectal Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia Plazuela de San Martín, número 2